



**APROBADA**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**

DÍA: 31

MES: JULIO

AÑO 2023.

**ACTA DE SESIÓN PREVIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA LUNES TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

**PRESIDENTE, C. DIP. MANUEL GUERRERO LUNA**  
**(Asistencia de veintitrés Diputadas y Diputados)**

**SECRETARIA, C. DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día lunes treinta y uno de julio del año dos mil veintitrés, el Diputado Presidente de esta Mesa Directiva da inicio a la Sesión Previa de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura del Estado de Baja California.

Enseguida, el Diputado Presidente procede a llevar a cabo el desarrollo de esta sesión en donde habrá de elegirse la Mesa Directiva de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura, que habrá de funcionar a partir del día 01 de agosto de 2023 al 30 de noviembre de 2023. Y encontrándose constituidos en el Recinto Oficial de este

*"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista".*

Poder Legislativo, los siguientes Diputados: "Adame Muñoz María del Rocio, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Ang Hernández Alejandra María, Blásquez Salinas Marco Antonio, Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Corral Quintero Santa Alejandrina, Cota Muñoz Román, García Ruvalcaba Daylín, Geraldo Núñez Araceli, González García César Adrián, González Quiroz Julia Andrea, Guerrero Luna Manuel, Martínez López Sergio Moctezuma, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Peña Chávez Miguel, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Vázquez Castillo Julio César y Vázquez Valadez Ramón". Justificándose la inasistencia de la Diputada García Zamarripa Rosa Margarita.

Posteriormente y habiendo quórum legal, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora, someta a votación en forma económica la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación del orden del día propuesto para esta Sesión, **resultando aprobado por mayoría de los Diputados presentes.**

A continuación y con base en lo que establece el Artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, el Diputado Presidente concede el uso de la voz al **Diputado Juan Manuel Molina García**, en su calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura al Acuerdo en donde se establecen los nombres de los Diputados que integrarán la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura del Estado, que

*"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista".*

comprende del 01 de agosto de 2023 al 30 de noviembre del año 2023, quedando en los **siguientes términos:**

**ACUERDO ÚNICO.** - La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el **PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXIV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ DEL PRIMERO DE AGOSTO AL TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2023,** se integra por:

**PRESIDENTE.- DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA**

**VICEPRESIDENTA.- DIPUTADA MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ**

**SECRETARIA.- DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ**

**PROSECRETARIA.- CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ**

**SECRETARIA ESCRUTADORA.- DIPUTADA MARÍA MONSERRAT RODRIGUEZ LORENZO**

El método de su elección será mediante **VOTACIÓN NOMINAL DE LA PROPUESTA REMITIDA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA XXIV LEGISLATURA.**

**Dado** en sala "Dr. Francisco Dueñas Montes", del edificio del Poder Legislativo del Estado, a los 28 días del mes de julio de dos mil veintitrés.

*“2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”.*

A continuación, el Diputado Presidente de acuerdo a lo que establece el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo procede a declarar abierto el debate del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Y de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del mismo ordenamiento legal, pregunta a los ciudadanos Diputados si desean intervenir en relación al Acuerdo, no habiendo intervenciones, el Diputado Presidente solicita al Diputada Secretaria Escrutadora, someta a votación de manera nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, **resultando aprobado con 22 votos a favor**, de los ciudadanos Diputados: Corral Quintero Santa Alejandrina, Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Peña Chávez Miguel, González Quiroz Julia Andrea, Vázquez Castillo Julio César, Cota Muñoz Román, García Ruvalcaba Daylín, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Geraldo Núñez Araceli, Sánchez Allende Liliana Michel, Murillo López Dunnia Montserrat, Sánchez Sánchez Evelyn, Molina García Juan Manuel, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Vázquez Valadez Ramón, González García César Adrián, Martínez López Sergio Moctezuma, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Ang Hernández Alejandra María, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Adame Muñoz María del Rocio y Guerrero Luna Manuel. Y **1 abstención** del Diputado Blásquez Salinas Marco Antonio.

Posteriormente, el Diputado Presidente hace mención que la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional ha quedado legítimamente constituida, para empezar a funcionar a partir del día 01 de agosto de 2023 al 30 de noviembre de 2023.

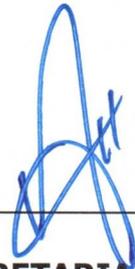
*"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista".*

Agotado el orden del día, el Diputado Presidente procede a clausurar la Sesión Previa, **siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del día lunes treinta y uno de julio del año dos mil veintitrés**; asimismo, cita a los ciudadanos Diputados para el día martes 01 de agosto del 2023 a las 00:01 horas, a Sesión de Instalación y Apertura, en el Recinto Parlamentario "Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

La presente Acta fue aprobada en Sesión de Clausura de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura el día lunes treinta y uno de julio del año dos mil veintitrés, ante la presencia del C. Diputado Presidente Manuel Guerrero Luna, quien autoriza la presente Acta, asistido de la Diputada Alejandra María Ang Hernández, Diputada Secretaria de esta Mesa Directiva, quien con su firma da fe.



**PRESIDENTE**



**SECRETARIA**